

119868

25 FEB. 1966



119868

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por "PATIN DE RUEDAS"

A nombre de:

Don Francisco Sánchez Espinosa, de nacionalidad española,
domiciliado en:

Irun (Guipúzcoa), Barrio de Anaca

.....

El objeto de la presente solicitud de Patente
de Modelo de Utilidad, se refiere a un patín para equi-
librios sobre ruedas giratorias, cuyas características
de novedad le confieren la cualidad de aportar, a la fun-
ción a que se destina, las ventajas de su gran solidez,

5



alta estabilidad, facilidad de rodaje por ir sobre rodamientos, tolerancia de desviación por juego elástico y efecto amortiguador, asimismo por juego elástico.

10

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma de realización del patín que se preconiza.

15

La figura 1 representa una vista en alzado lateral, con seccionado axil parcial.

La figura 2 representa una vista por debajo.

Como puede apreciarse, este patín, comprende un elemento laminar plano (1), por ejemplo de madera, en el que, mediante tornillos, se fijan dos soportes portarruedas iguales, pero en disposición simétrica, (2) y (3).

20

Estos soportes comprenden una armadura laminar quebrada (4) en la que, con ligera holgura, sienta, mediante un rebaje, una parte en espiga (5) que se prolonga horizontalmente a ambos lados constituyendo manguetas sobre las que, con interposición de rodamientos a bolas, se montan las ruedas (6). También esta pieza lleva un saliente (7) formando alojamiento en cazoleta para asiento del tubo elástico (8), de goma por ejemplo, que se fija a la armadura mediante un tornillo axil (9), tuerca (10) y campana (11).

25

30

Este Modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

35

Los puntos de invención propia y nueva que se

119868



Presentan para que sean objeto de esta Patente de Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

40 1º.- Patín de ruedas, caracterizado porque comprende un elemento laminar plano, de cara superior lisa, y en cuya cara inferior van fijados, mediante tornillos y simétricamente dispuestos, dos soportes portarruedas comprendiendo, cada uno, una armadura laminar quebrada sobre cuyos lados inclinados se montan, con tolerancia elástica, los ejes de las ruedas y su dispositivo amortiguador.

45 2º.- Patín de ruedas, según reivindicación anterior, caracterizado porque los ejes de las ruedas, que van montadas sobre rodamientos, poseen una espiga que sienta, con holgura, mediante un rebaje, en un orificio del soporte, y llevan un saliente con alojamiento en cazoleta donde sienta un tubo de material elástico, fijándose al soporte por un tornillo axial, una tuerca y un asiento acampanado.

50 3º.- "PATIN DE RUEDAS".
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

55 Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 de Febrero de 1966

110868

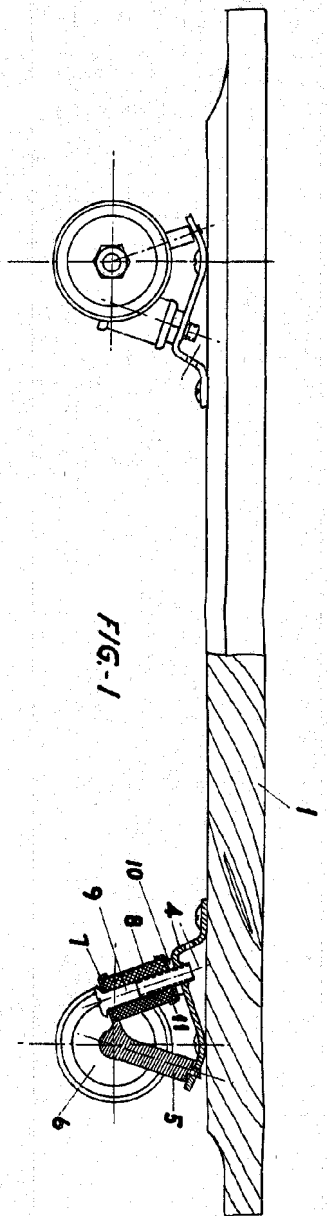


FIG. 1

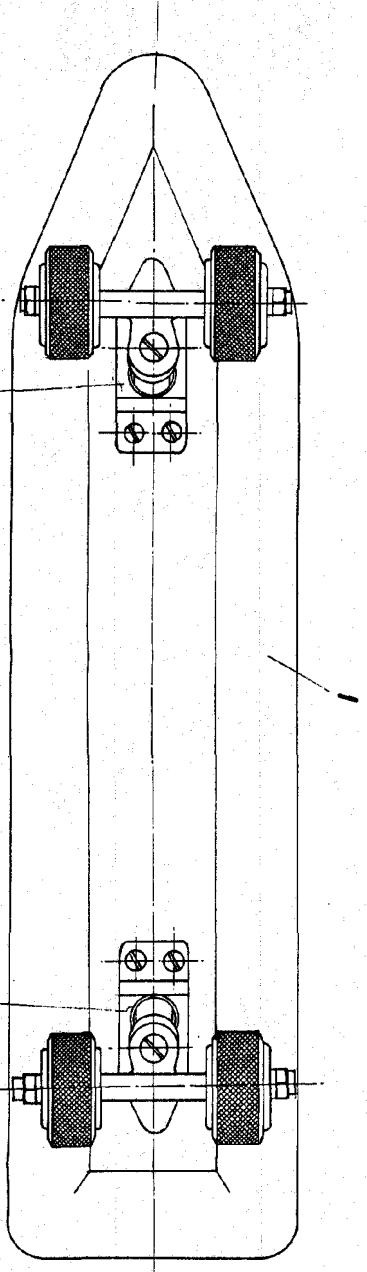
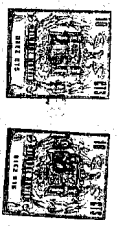


FIG. 2

ESCALA VARIABLE



Handwritten signature or initials in the bottom left corner.